



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

A principios del mes de abril de 2024, la Jefa del Comando Sur de Estados Unidos, Laura Richardson llegó a la Argentina en momentos que nuestro país estaba conmemorando el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.

Según el comunicado oficial de la Embajada de Estados Unidos la visita de la Comandante tenía como objetivo fortalecer los lazos bilaterales y "fomentar el diálogo y la cooperación con el nuevo gobierno y los líderes de defensa del país".

La agenda de la Comandante incluyó reuniones con el ministro de Defensa, Luis Petri, y el General de Brigada Xavier Isaac, Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas con el fin de reforzar la "colaboración militar", la seguridad regional y promover intereses compartidos.

Por otra parte, Richardson junto con autoridades de defensa, participaron de la transferencia de un avión de transporte Hércules C-130H a la Fuerza Aérea Argentina. La aeronave estaría valuada en 30 millones de dólares.

El 4 de abril de 2024, Richardson arribó a Ushuaia donde se reunió con el Jefe de la Base Naval Austral para analizar el proyecto del Polo Logístico Antártico.

La agenda de Richardson se enmarca en dos intereses fundamentales por parte de Estados Unidos: el primero es la base espacial China que se encuentra en la provincia de Neuquén y segundo, el Polo logístico, que tendría la participación del país asiático.

En el año 2023, en una entrevista realizada por el "Think Tank Atlantic Council" se le pregunta a la Comandante "¿Por qué es importante esta región?", expresando la misma: "por todos sus ricos recursos y elementos de tierras raras, está el triángulo de litio, que hoy en día es necesario para la tecnología. El 60 % del litio del mundo se encuentra en el triángulo de litio: abarcando los países de Argentina, Bolivia y Chile".

En el mismo video remarcó que en la región tenemos 31 % del agua dulce del mundo y que con ese inventario, a Estados Unidos le queda mucho por hacer, esta región importa, ya que tiene mucho que ver con la seguridad nacional y tenemos que empezar nuestro juego(...) Tenemos



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

también las reservas de petróleo más grandes, incluidas las de crudo ligero y dulce. Tienen los recursos de Venezuela también, con petróleo, cobre, oro, y está la importancia del Amazonas como los pulmones del mundo”.

La presencia de la Jefa del Comando Sur estadounidense se da en un contexto complejo, donde el gobierno nacional intenta promover la desregulación de los controles estatales en la extracción de recursos naturales por parte de las multinacionales extranjeras. Además, el propio presidente Javier Milei viene permitiendo a través de discursos y acciones diplomáticas la injerencia estadounidense en materia económica y política internacional que, es un claro ejemplo de renunciamiento de la soberanía política y económica.

Nuestro país continuamente debe estar a la defensiva de las grandes potencias mundiales que históricamente han intentado comercializar, negociar y /o apropiarse indebidamente de los recursos naturales y las tierras; recursos que nos pertenecen como argentinos y argentinas que defienden este suelo, la soberanía y la riqueza de nuestra tierra.

Es por todo lo expuesto y con el convencimiento de que no debemos permitir que se entreguen nuestros recursos y se hipoteque el futuro de las generaciones venideras, expresamos el repudio a su visita con estos fines y también, solicitamos al Parlamento Patagónico su pronunciamiento al respecto.

Por ello,

Autores: José Luis Berros, Daniel Belloso, Ayelén Spósito, Ana Marks, Magdalena Odarda, Leandro García, Carmelio Pilquinao, Pedro Dantas, Luciano Delgado y Luis Ivancich.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio y rechazo a la visita de la Jefa del Comando Sur de Estados Unidos, Laura Richardson, a nuestra región patagónica ya que su presencia se enmarca en una política estadounidense de apropiación de los recursos naturales, a través de la injerencia en las políticas de seguridad y relaciones económicas con el resto de los países.

Artículo 2°.- De forma.